Versión Pública

UT-SIP-041-2025

Fecha de clasificación: *28 de julio del 2025, aprobada mediante Resolución* ***RES/CDT/25/2025,*** *del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Tamaulipas.*

Área: *Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de Tamaulipas.*

Clasificación de información: *Información confidencial.*

Periodo de clasificación: *Sin temporalidad por ser confidencial.*

Fundamento Legal: *artículo 3, fracciones XII, XVIII y XXII, 113, 120, 126 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso Información Pública del Estado de Tamaulipas; artículo 3, fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas; artículos 100, 103, párrafo tercero, Titulo Sexto, Capitulo III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracciones IX, y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Lineamiento Segundo, fracción XVIII, noveno y quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*

IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

ITAIT
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

08/04/2025 14:03:26 PM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio:	280527625000041
Fecha de presentación	08/04/2025
Nombre del solicitante:	N1-ELIMINADO 1
Sujeto Obligado:	Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM).
Información solicitada:	La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral solicito a esta entidad la duración de las campañas locales, el período de difusión, así como los cargos que serán electos en la elección del PEEPJL. De lo anterior, este instituto remitió dicha información con número de OFICIO PRESIDENCIA/0055/2025 DE FECHA 17 de enero de 2025

FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	13/05/2025
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	15/04/2025
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	27/05/2025

IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

PREVENCIÓN

UT/SIP/041/2025
En Cd. Victoria, Tam., a 09 de abril de 2025

Téngase por recibida la solicitud de información formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 280527624000041 con fecha de presentación del día 8 de abril del presente año, mediante la cual solicita:

> "La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral solicito a esta entidad la duración de las campañas locales, el período de difusión, así como los cargos que serán electos en la elección del PEEPJL. De lo anterior, este Instituto remitió dicha información con número de OFICIO PRESIDENCIA/0055/2025 DE FECHA 17 de enero de 2025"

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento a los artículos 39 fracciones II, III y XVI, 133 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en apego al principio de máxima transparencia, privilegiando el acceso a la información pública.

En atención a ello, le informo que se le ***previene*** a efecto de que en término de 10 días hábiles realice nuevamente su **solicitud,** con el objetivo de que complete, precise o aclare respecto de lo que solicita***, por motivo de que no proporciona a este Organismo Electoral los datos suficientes para realizar la búsqueda en los archivos,*** toda vez que no se infiere en el contenido de su solicitud que información requiere.

En consecuencia, se le solicita realice una nueva solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y nos proporcione los datos e información más especifica que requiere, para estar en condiciones de realizar una búsqueda y tener certeza de la información que necesita le sea proporcionada. - Luego entonces, está Unidad estará en posibilidad de brindarle con eficacia y eficacia la información que solicita; ello ***con el apercibimiento de que en caso de NO dar cumplimiento al presente proveído, se tendrá por no presentado su solicitud;*** lo anteriormente expuesto y fundamento en los artículos 136, numeral 1, fracciones III y IV y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

En consecuencia, notifíquesele al C. N2_ELIMINADO el presente proveído.

IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

ITAIT
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

09/04/2025 19:11:04 PM

NOTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN

Estimado(a):	N3-ELIMINADO 1

En atención a la solicitud de información que presentó con los siguientes datos:

Folio:	280527625000041
Fecha de Presentación:	08/04/2025
Nombre del Solicitante:	N4-ELIMINADO 1
Sujeto Obligado:	Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM).
Información solicitada:	La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral solicito a esta entidad la duración de las campañas locales, el período de difusión, así como los cargos que serán electos en la elección del PEEPJL. De lo anterior, este instituto remitió dicha información con número de OFICIO PRESIDENCIA/0055/2025 DE FECHA 17 de enero de 2025

Se hace de su conocimiento para continuar con el trámite de su solicitud, es necesario que complete, corrija o amplíe los siguientes datos:

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral solicito a esta entidad la duración de las campañas locales, el período de difusión, así como los cargos que serán electos en la elección del PEEPJL. De lo anterior, este instituto remitió dicha información con número de OFICIO PRESIDENCIA/0055/2025 DE FECHA 17 de enero de 2025

Lo anterior con fundamento en el Artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y/o em el Artículo 79 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los L G M C D I .

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los L G M C D I .

3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los L G M C D I .

4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los L G M C D I .

* "LTAIPET: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.
LPDPPSOET: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Tamaulipas.
LGMCDI: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, Así Como Para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con TestData generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas.